

20ma. Asamblea
Legislativa

2da. Sesión
Ordinaria

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
DE PUERTO RICO**

ACTA

A la una y cuatro (1:04) minutos de la tarde, de hoy lunes, 25 de agosto de 2025, día ocho (8) de Sesión, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

INVOCACIÓN

A moción del portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, y sin objeción, se acuerda pasar a la invocación por el pastor Josué Carrillo.

ACTA

No habiendo enmiendas al Acta correspondiente a la Sesión del jueves, 21 de agosto de 2025, la misma es aprobada por unanimidad a moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora.

PETICIÓN DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

A moción del Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, propone dejar en turno posterior los turnos iniciales.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se pase al *Primer Turno*.

Así se acuerda.

PRIMER TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Lectura de Informes de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

INFORMES COMISIONES PERMANENTES

De la Comisión de Asuntos Internos, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, de la R. Conc. de la C. 24 y la R. de la C. 291.

De la Comisión de Asuntos Internos, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de las R. de la C. 264, R. de la C. 285, R. de la C. 292 y R. de la C. 360.

De la Comisión de Gobierno, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de los P. del S. 340 y P. del S. 450.

De la Comisión de Gobierno, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, de los P. del S. 343 y P. del S. 545.

De la Comisión Conjunta sobre Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático, sometiendo un Segundo Informe Parcial, en torno al Plan de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático.

De la Comisión de lo Jurídico, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de los P. de la C. 698 y P. de la C. 733.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas.

Así se acuerda.

El señor Secretario informa que han sido radicados y referidos a Comisión los siguientes Proyectos y Resoluciones, cuya relación se da por leída a moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 800.-

Por la señora Medina Calderón.- "Para añadir una nueva la Sección 4030.29, al Capítulo 3, de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como el "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011", a los fines de incluir un periodo de exención del pago del Impuesto Sobre Ventas y Usos (IVU) sobre los artículos y equipos para mascotas, durante el segundo fin de semana de abril; y para otros fines relacionados." (Hacienda)

P. de la C. 801.-

Por el señor Torres Cruz.- "Para enmendar el inciso (40) del Artículo 1-104 de la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada, conocida como "Ley del Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico", con el fin de incluir a los Fiscales de Distrito, Fiscales Auxiliares IV, Fiscales Auxiliares III, Fiscales Auxiliares II, Fiscales Auxiliares I y Procuradores de Menores y Familia, en la definición de "Servidores Públicos de Alto Riesgo"; y para otros fines relacionados." (De los Sistemas de Retiro)

P. de la C. 802.-

Por el señor Torres Cruz.- "Para añadir un nuevo Artículo 6 y reenumerar los actuales Artículos 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 respectivamente, como los Artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de la Ley 101-2017, según enmendada, conocida como "Ley de la Oficina de Servicios Legislativos de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico", a los fines de crear el "Comité Multisectorial de Transparencia en la Gestión Pública de la Asamblea Legislativa", como organismo adscrito a la Oficina de Servicios legislativos (OSL); establecer sus poderes y funciones, política pública, composición; facultar para implementar la reglamentación pertinente y los programas piloto de ejecución, así como establecer las responsabilidades de sus miembros, rendir informes y referidos a la Asamblea Legislativa, a los fines de instaurar un mecanismo de evaluación integral sobre los procesos de adopción y cumplimiento de las gestiones, obras y servicios gubernamentales en etapas previas o en curso para su ejecución a través de métricas sencillas y ágiles para monitorear su progreso por representantes designados por los presidentes de ambos cuerpos de la Asamblea Legislativa, así como la academia, las comunidades, juntas o colegios profesionales, el sector privado y de la sociedad civil que participen de este voluntariamente; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

P. de la C. 803.-

Por el señor Torres Zamora.- "Para enmendar las Secciones 1, 9, 9A, y 11, de la Ley Núm. 75 de 8 de agosto de 1925, a los fines de actualizar los requisitos de admisión a la práctica de la cirugía dental en Puerto Rico; y atemperar las disposiciones de dicha ley al establecimiento de nuevas escuelas dentales en la Isla con programas conducentes al grado de Doctor en Medicina Dental; y para otros fines relacionados." (Salud)

P. de la C. 804.-

Por el señor Torres Zamora.- “Para enmendar la Ley 76-2006, según enmendada, conocida como la “Ley para Reglamentar la Profesión de Tecnólogos Radiológicos en Imágenes de Diagnóstico y Tecnólogos en Radioterapia en Puerto Rico” a los fines de autorizar a la Junta Examinadora a expedir licencias provisionales para que los Técnicos en Radiología y Técnicos en Radioterapia en Puerto Rico puedan practicar, bajo la dirección médica y la supervisión de un Médico Radiólogo o de un Radioncólogo y/o Físico, según sea el caso, luego de haber solicitado y ser admitido por primera vez a tomar el examen de reválida.” (Salud)

P. de la C. 805.-

Por los señores Rodríguez Torres, Carlo Acosta y la señora Higgins Cuadrado.- “Para reglamentar la profesión de Técnico Quirúrgico en Puerto Rico; crear una Junta Examinadora de Técnicos Quirúrgicos adscrita al Departamento de Salud; otorgarle a la misma la autoridad para certificar, reglamentar, investigar y sancionar a estos profesionales de la salud y penalizar el ejercicio ilegal de la práctica de la profesión; y para otros fines relacionados.” (Salud)

P. de la C. 806.-

Por los señores Hernández Concepción y Torres Zamora.- “Para enmendar los artículos 3, 4, y 5, de la Ley Núm. 204-2024, que crea el “Programa de Acopio, Reúso y Reciclaje de Asientos Protectores”, para disponer que el Negociado de Bomberos y la Comisión de Seguridad en el Tránsito podrán recibir y reusar asientos protectores o asientos protectores elevados, al amparo de dicha Ley sin necesidad de que estos sean acompañados con su correspondiente manual de instrucciones; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

P. de la C. 807.-

Por el señor Rodríguez Torres.- “Para derogar el Artículo 4-A de la Ley Núm. 88-1986, según enmendada, conocida como ‘Ley de Menores’, a los fines de eliminar el requisito de agotamiento de remedios administrativos en los casos de faltas ocurridas en planteles escolares, y para otros fines relacionados.” (de lo Jurídico)

P. de la C. 808.-

Por el señor Navarro Suárez.- “Para prohibir el uso de dispositivos electrónicos personales por parte de los estudiantes en las instituciones educativas públicas de Puerto Rico hasta octavo grado; establecer las excepciones a dicha prohibición; y para otros fines relacionados.” (Educación)

- P. de la C. 809.- Por la señora Rosas Vargas.- “Para adicionar un nuevo Artículo 34.7 y un Artículo 34.8; reenumerar el Artículo 34.7 como Artículo 34.9 de la Ley Núm. 239 de 1 de septiembre de 2004, según enmendada, conocida como “Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico de 2004”, a fin de establecer mecanismos flexibles para aquellas cooperativas de trabajo asociado que se organicen con sólo ocho (8) miembros, y no menos de cinco (5).” (Cooperativismo)
- P. de la C. 810.- Por el señor Márquez Lebrón; las señoras Gutiérrez Colón y Lebrón Robles.- “Para crear la “Ley para la creación de directores administrativos y directores académicos”, el propósito de esta ley busca resolver el problema que representa el alto volumen de trabajo creado por la burocracia en el sistema educativo de Puerto Rico; y otros fines relacionados.” (Educación)
- P. de la C. 811.- Por el señor Márquez Lebrón; las señoras Gutiérrez Colón y Lebrón Robles.- “Para enmendar el inciso b. al Artículo 4.01 de la Ley Núm. 85-2018, según enmendada, mejor conocida como la Ley de “Reforma Educativa de Puerto Rico”, a los fines de asegurar que las escuelas especializadas están dirigidas por Directores Escolares que tengan preparación académica en la materia especializada de su escuela para así poder servir mejor al estudiantado; y otros asuntos relacionados.” (Educación)
- P. de la C. 812.- Por los señores Ferrer Santiago, Torres García, Feliciano Sánchez, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero; las señoras Hau, Higgins Cuadrado, Martínez Soto, Rosas Vargas; los señores Rivera Ruiz de Porras, Torres Cruz, Varela Fernández y la señora Vargas Laureano.- “Para crear la “Ley del Desarrollo de la Competencia Lectora” con el fin de establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico el priorizar el desarrollo de la competencia lectora en los estudiantes de las escuelas públicas; los métodos de evaluación de los estudiantes; proveerle herramientas al Departamento de Educación para subsanar las deficiencias lectoras de los estudiantes; establecer criterios de promoción de grados, y para otros fines relacionados.” (Educación)
- P. de la C. 813.- Por los señores Nieves Rosario, Jiménez Torres y Colón Rodríguez.- “Para crear la “Ley de Transparencia y Notificación en Contratos de Arrendamiento Financiero con Opción a Compra Temprana”, a fin de requerir a las compañías arrendadoras que notifiquen a los consumidores sobre la culminación inminente del

período promocional para saldar su deuda sin incurrir en la totalidad de los intereses; establecer el contenido y los métodos de dicha notificación; disponer remedios y penalidades; y para otros fines relacionados.” (Asuntos del Consumidor)

P. de la C. 814.-

Por los señores Colón Rodríguez, Jiménez Torres y Nieves Rosario.- “Para enmendar los Artículos 10, 23, 24 y añadir un nuevo Artículo 25 a la Ley 150-1996, según enmendada, conocida como la “Ley del Fondo para Servicios contra Enfermedades Catastróficas Remediabiles”, a los fines de facultar el pago de deudas médicas contraídas por un paciente con instituciones médicas; establecer un término prescriptivo de noventa (90) días para las deudas médicas relacionadas con el diagnóstico o tratamiento de una enfermedad catastrófica remediable; prohibir cualquier gestión de cobro, judicial o extrajudicial, una vez transcurrido dicho término; y para otros fines relacionados.” (Salud)

P. de la C. 815.-

Por los señores Jiménez Torres y Nieves Rosario.- “Para enmendar el Artículo 7 de la Ley 133-2024, para establecer que toda persona responsable de acoso y hostigamiento incurrirá en responsabilidad civil; y que toda entidad deportiva será responsable de los actos de hostigamiento y acoso en hacia sus atletas en el entorno deportivo, si sabían o debían de estar enterados de dicha conducta y no tomaron una acción inmediata y apropiada para corregir la situación; y para otros fines relacionados.” (Recreación y Deportes)

P. de la C. 816.-

Por el señor Méndez Núñez.- “Para declarar y reconocer a la Sociedad de Educación y Rehabilitación de Puerto Rico, conocida como SER de Puerto Rico, como Patrimonio del Pueblo de Puerto Rico, en reconocimiento a su trayectoria de más de setenta y cinco (75) años brindando servicios médicos, terapéuticos, educativos y de inclusión a la niñez, juventud y adultos con discapacidad y condiciones de salud en Puerto Rico.” (Gobierno)

P. de la C. 817.-

Por el señor Rodríguez Aguiló.- “Para enmendar el inciso (h) del Artículo 9 y el inciso (d) del Artículo 12 de la Ley Núm. 36 de 20 de mayo de 1970, según enmendada, conocida como “Ley de la Junta Examinadora de Técnicos de Refrigeración y Aire Acondicionado” a los fines de aclarar los parámetros del requisito de antecedentes penales que se solicita para obtener la licencia de Técnicos de Refrigeración y Aire Acondicionado; y para otros fines.” (Gobierno)

P. de la C. 818.-

Por el señor Rodríguez Aguiló.- "Para enmendar los incisos A.(4), B.(4) y C.(4) del Artículo 8 de la Ley Núm. 115 de 2 de junio de 1976, según enmendada, conocida como "Ley de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas" a los fines de aclarar los parámetros del requisito de antecedentes penales que se solicita para obtener la licencia de perito electricista; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 179.-

Por la señora Medina Calderón.- "Para ordenar al Departamento de la Vivienda del Gobierno de Puerto Rico realizar un estudio sobre el estado actual de las parcelas vacantes y en abandono dentro de la demarcación geográfica de los municipios de Loíza, Canóvanas y Río Grande, con el propósito de crear un plan para la reutilización de las parcelas vacantes en dichos municipios; y para otros fines relacionados." (Vivienda y Desarrollo Urbano)

R. C. de la C. 180.-

Por el señor Rodríguez Torres.- "Para designar la carretera PR-3336 completa, desde el Km 0.0, intersección con la carretera Luis Muñoz Rivera y la carretera José de Diego, hasta el Km. 2.6, intersección con la carretera PR-127 y la carretera PR-336, jurisdicción del municipio de Guayanilla, con el nombre "Carretera José Antonio Maíz Irizarry"; autorizar al municipio de Guayanilla y al Departamento de Transportación y Obras Públicas a instalar los rótulos correspondientes, el pareo de fondos para completar dicha rotulación y la realización de actividades oficiales para divulgar la nueva designación; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura)

R. C. de la C. 181.-

Por la señora Martínez Soto.- "Para designar con el nombre de "Paseo de la Celebración del Bicentenario de Aibonito", el tramo de la Carretera PR-7721 del Municipio de Aibonito, para honrar la historia y conmemoración del bicentenario de la fundación del Municipio de Aibonito; autorizar la instalación de rótulos; autorizar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura)

RESOLUCIONES DE LA CÁMARA

R. de la C. 408.-

Por el señor Pérez Ortiz.- "Para ordenar a la Comisión de Recursos Naturales de la Cámara de Representantes de Puerto Rico llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre el

cumplimiento de la Ley Núm. 132 de 25 de junio de 1968, según enmendada, conocida como "Ley para Reglamentar la Extracción de Arena, Grava y Piedra"; los procedimientos de manejo de querellas realizados por ciudadanos o vecinos de las canteras en Puerto Rico; los procedimientos administrativos que lleva a cabo el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales; y para otros fines realizados." (Asuntos Internos)

R. de la C. 409.-

Por la señora Medina Calderón.- "Para ordenar a la Comisión de Educación de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación sobre todo lo relacionado a la violencia escolar en los planteles escolares de nuestra isla, o situaciones fuera de los planteles escolares que surgen entre estudiantes, la necesidad de implementar en las escuelas públicas un programa de relaciones humanas y valores; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

RELACIÓN DE PROYECTOS Y RESOLUCIÓN DEL SENADO RADICADOS Y REFERIDOS A COMISIÓN

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 35.-

Por el señor Rivera Schatz.- "Para enmendar las Reglas 112, 146 y 151, de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, a los fines de establecer que el jurado emitirá un veredicto cuando haya unanimidad entre sus integrantes." (de lo Jurídico)

P. del S. 45.-

Por el señor Rivera Schatz.- "Para añadir un inciso (d) al Artículo 32 a la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como "Código Penal de Puerto Rico", a los fines de reconocer como una de las causas de exclusión de responsabilidad penal a las víctimas de trata humana por haber participado en actividades ilícitas en la medida en que esa participación ha sido causada por su situación de víctima; y para otros fines relacionados." (de lo Jurídico)

P. del S. 47.-

Por el señor Rivera Schatz.- "Para enmendar los incisos (a), (e) y (f) de la Regla 252.1 y el inciso (b) de la Regla 252.2 de las Reglas de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, a los fines de establecer ciertos parámetros para prevenir la sugestividad e incrementar la confiabilidad en el proceso de identificación de un sospechoso por un testigo; y para otros fines relacionados." (de lo Jurídico)

- P. del S. 84.- Por el señor Rivera Schatz.- "Para enmendar los Artículos 2.8, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5 de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como "Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica", a los fines de atemperar sus disposiciones y delitos al sistema de penas establecido en la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como "Código Penal de Puerto Rico". (de lo Jurídico)
- P. del S. 86.- Por el señor Rivera Schatz.- "Para enmendar los Artículos 2.4, 2.5 y 2.7 de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como "Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica", a los fines de optimizar y modernizar los procedimientos de notificación y diligenciamiento de órdenes de protección mediante la integración de medios electrónicos para la certificación de diligenciamiento y la obtención de información de contacto de las partes; así como para clarificar la naturaleza de las extensiones de órdenes de protección; y para otros fines relacionados." (de lo Jurídico)
- P. del S. 299.- Por la señora Rodríguez Veve.- "Para enmendar los Artículos 6 y 11 de la Ley Núm. 88 de 9 de julio de 1986, según enmendada, conocida como "Ley de Menores de Puerto Rico"; enmendar la Regla 2.7 y 13.8 de la Ley Núm. 33 de 19 de junio de 1987, según enmendada, conocida como "Reglas de Procedimiento para Asuntos de Menores"; a los fines de garantizar que todo menor esté adecuadamente representado por un abogado cuando enfrente investigaciones y procedimientos al amparo de dicha Ley; que la renuncia de tal derecho no pueda ocurrir sin el consejo legal competente; que toda declaración hecha por un menor en su contra sea inadmisiblesi no tuviese representación legal presente; y que toda declaración hecha por un menor en su contra y en ausencia de representación legal sea expresamente excluida en el proceso al amparo de esta Ley." (de lo Jurídico)
- P. del S. 332.- Por la señora Barlucea Rodríguez.- "Para enmendar el Artículo 127-A de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como "Código Penal de Puerto Rico", a los fines de aumentar la pena impuesta por cometer el delito de maltrato a personas de edad avanzada." (de lo Jurídico)
- P. del S. 394.- Por el señor Hernández Ortiz y la señora Soto Aguilú.- "Para enmendar el Artículo 122 de la Ley 210-2015, según enmendada,

conocida como la “Ley del Registro de la Propiedad Inmobiliaria del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de autorizar a los notarios a tramitar la cancelación de pagaré extraviado en sede notarial únicamente cuando se trate de instrumentos pagaderos a la orden; y para otros fines relacionados.” (de lo Jurídico)

P. del S. 507.-

Por el señor Ríos Santiago.- “Para añadir un nuevo Artículo 619A a la Ley 55-2020, según enmendada, conocida como “Código Civil de Puerto Rico de 2020”, a los fines de restituir el derecho de los abuelos y los tíos a relacionarse con los menores; y para otros fines relacionados.” (de lo Jurídico)

P. del S. 609.-

Por el señor González López.- “Para añadir un inciso (f) al Artículo 3.6 de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, a los fines de disponer que ninguna persona que sea encontrada culpable por el delito de agresión sexual, según tipificado en el Artículo 3.5 de dicha Ley, pueda beneficiarse del programa de desvío; y para otros fines relacionados.” (de lo Jurídico)

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas.

Así se acuerda.

COMUNICACIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones de la Cámara.

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Comisión de la Región Este Central, sometiendo su Reglamento, aprobado por la Comisión el jueves, 21 de agosto de 2025.

De la gobernadora de Puerto Rico, Hon. Jenniffer González Colón, sometiendo para consejo y consentimiento de la Cámara de Representantes, el nombramiento de Guillermo Paz López, como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación para la Promoción de Puerto Rico como Destino (DMO).

El señor Torres Zamora, solicita que el nombramiento de Guillermo Paz López, como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación para la Promoción de Puerto Rico como Destino (DMO), sea referido a la Comisión de Gobierno para el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

Del Hon. Peña Ramírez, sometiendo su Informe de Gastos, relacionado a viaje por Gestiones Oficiales, en Boston, Massachusetts, durante los días 3 al 7 de agosto de 2025, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y la Orden Administrativa 2017-13, según enmendada.

Del Hon. Jiménez Torres, sometiendo su Informe de Gastos, relacionado a viaje por Gestiones Oficiales, en Boston, Massachusetts, durante los días 3 al 7 de agosto de 2025, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y la Orden Administrativa 2017-13, según enmendada.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas.

Así se acuerda.

TURNO DE PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar el retiro y devolución de los siguientes Informes a sus respectivas Comisiones:

P. del S. 340 a la Comisión de Gobierno.

R. C. de la C. 14 a la Comisión de Educación.

Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los asuntos se pasa al Turno de mociones para Expresiones de la Cámara.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que se han circulado las Mociones de la 1522-1526, por lo que propone que dichas Mociones sean aprobadas.

Así se acuerda.

En el Turno de Mociones se aprueban las siguientes:

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Sanabria Colón:

Para enviar un mensaje de reconocimiento y felicitación al equipo Brujas de Guayama por su extraordinaria participación en la Liga de Baloncesto Puertorriqueña Femenina, donde han dejado una huella imborrable en el deporte puertorriqueño.

Para enviar un mensaje de reconocimiento y felicitación al joven Gileidy Sánchez López por sus destacados logros en el deporte de la marcha olímpica, disciplina en la que se ha convertido en un ejemplo de excelencia, esfuerzo y compromiso para la juventud de nuestro país.

Así se acuerda.

SEGUNDO TURNO

COMUNICACIONES DEL SENADO

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico se constituyó el lunes, 18 de agosto de 2025, a los fines de comenzar la Segunda Sesión Ordinaria de la Vigésima Asamblea Legislativa.

De la Secretaría del Senado, informando que el Presidente del Senado, Hon. Tomás Rivera Schatz, ha firmado la R. C. del S. 21.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, en su Sesión celebrada el lunes, 18 de agosto de 2025, ha derrotado en votación final los P. de la C. 15 y P. de la C. 98.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas.

Así se acuerda.

LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se ha circulado un Calendario de órdenes especiales del día, por lo que propone se forme un Calendario de lectura de las medidas incluidas en el Calendario de órdenes especiales del día, con sus respectivas enmiendas previamente circuladas.

Así se acuerda.

Concluida la lectura del Calendario de órdenes especiales del día, que incluye las siguientes medidas: el P. de la C. 698; los P. del S. 343, P. del S. 450; las R. de la C. 255, R. de la C. 274, R. de la C. 347, R. de la C. 360; el Primer Informe Parcial sobre el trabajo realizado con relación al Plan de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático, Segundo Informe Parcial sobre el trabajo realizado con relación al Plan de Mitigación, Adaptación y

Resiliencia al Cambio Climático, debidamente impresas, se pasa a la consideración del Calendario de órdenes especiales del día.

CONSIDERACIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 698, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

Texto Decretativo:

Página 3, líneas 1 a la 14: Eliminar todo su contenido

Página 4, líneas 1 a la 22: Eliminar todo su contenido

Página 5, líneas 1 a la 2: Eliminar todo su contenido

Página 5, línea 3: Después de "Artículo" eliminar "2" y sustituir por "1".

Página 5, línea 5: Antes de la palabra "Regla" añadir " " " (comillas).

Página 6, línea 10: Después de "brevemente al" eliminar "juez" y sustituir por "tribunal"

Página 6, línea 12: Eliminar "juez" y sustituir por "tribunal"

Página 9, línea 10: Después de "Rico." añadir " " " (comillas).

Página 9, entre las líneas 10 y 11: Añadir un nuevo Artículo que lea como sigue:

"Artículo 2.- Se enmienda la Regla 247 de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, para que lea como sigue:

"REGLA 247. – SOBRESEIMIENTO.

(a) ...

(b) El tribunal deberá celebrar una vista evidenciaria dentro de un término no mayor de treinta (30) días desde que se solicite el sobreseimiento, con la comparecencia obligatoria

del Ministerio Público, del imputado y de la víctima o su representante, salvo renuncia expresa de esta última.

La víctima tendrá derecho a estar presente y ser oída; comparecer asistida de un/a abogado/a o intercesora legal; y proponer medidas de protección alternas.

Al resolver, el tribunal deberá esbozar, por escrito, los fundamentos tomados en consideración al tomar su determinación. Al ejercer su discreción de archivar un caso criminal, el tribunal debe tomar en consideración varios factores, entre ellos:

- (1) la evidencia con la que cuenta el Ministerio Público para establecer su caso;
- (2) naturaleza del delito;
- (3) si el acusado está encarcelado o ha sido convicto en un caso relacionado o similar;
- (4) tiempo que el acusado lleva encarcelado;
- (5) posibilidad de amenaza u hostigamiento;
- (6) probabilidad de que en el juicio pueda traerse evidencia nueva o adicional;
- (7) si sirve a los mejores intereses de la sociedad proseguir con los procedimientos.

Además de dichos criterios, será preciso examinar la naturaleza de la acusación. Esto incluye:

- (1) el tipo de actividad delictiva en cuestión;
- (2) su seriedad;
- (3) la frecuencia con que se archivan casos del mismo tipo;
- (4) el impacto del archivo sobre la administración de la justicia y los derechos del acusado.

Aunque los factores mencionados constituyen elementos necesarios a considerarse en la determinación de un tribunal de archivar una denuncia o acusación, esto no significa que todos deben concurrir para que se justifique el archivo. El tribunal puede tomar en cuenta otros factores para determinar si procede un sobreseimiento, que le permitan hacer el balance entre la libertad del individuo y el interés del Gobierno en encausar a los responsables de actos delictivos.

(c)...

(d)..."

Página 9, línea 11: Después de Artículo, eliminar "4" y sustituir por "3".

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

Asume la presidencia incidental la señora González Aguayo.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el título en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el título:

Línea 1, eliminar "la Regla 247(b)" y sustituir por "las Reglas 72 y 247"

Línea 4, eliminar "para enmendar la Regla 72(2) y (7) de"

Línea 5, eliminar "Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, para que se le notifique" y sustituir por "notificar"

Línea 6, eliminar "para que se le permita" y sustituir por "permitir"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al título en sala, son aprobadas.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. del S. 343, que es considerado y se solicita se apruebe sin enmiendas.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. del S. 450, a moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, se deja en un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 255, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entrillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entrillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 274, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entrillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entrillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 347, a moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, se deja en un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 360, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entrillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entrillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el Primer Informe Parcial sobre el trabajo realizado con relación al Plan de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático, se solicita que se reciba y se envíe copia a las agencias que se estime de rigor.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el Segundo Informe Parcial sobre el trabajo realizado con relación al Plan de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático, se solicita que se reciba y se envíe copia a las agencias que se estime de rigor.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, propone se decrete un breve receso en sala.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se había dejado en Turno posterior el P. del S. 450, y solicita que se pase a su consideración.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. del S. 450, que es considerado y aprobado con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Del señor Ferrer Santiago:

Para solicitar que el P. del S. 450 sea devuelto a Comisión.

El Presidente, señor Méndez Núñez, presenta objeción.

Habiendo objeción no es aprobada.

El señor Ferrer Santiago se expresa.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

El Presidente, señor Méndez Núñez, propone que se decrete un receso hasta la una y cuarenta y cinco (1:45) de la tarde en sala.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la vicepresidencia de la señora Lebrón Rodríguez.

TERCER TURNO

CALENDARIO DE VOTACIÓN FINAL

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, propone se forme un Calendario de Votación Final que incluya el P. de la C. 698; los P. del S. 343 y P. del S. 450.

Así se acuerda.

VOTACIÓN FINAL

El P. de la C. 698, es considerado en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑOR:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atilés; señoras González Aguayo, González González, Gutiérrez Colón, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Robles, Lebrón Rodríguez; señor Márquez Lebrón; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López; señora Rosas Vargas; señores Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora, y Varela Fernández.

TOTAL: 51

VOTACIÓN FINAL

El P. del S. 343, es considerado en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑOR:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atilas; señoras González Aguayo, González González, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Rodríguez, Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López; señora Rosas Vargas; señores Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora, y Varela Fernández.

TOTAL: 48

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORAS:

Gutiérrez Colón, Lebrón Robles; y señor Márquez Lebrón.

TOTAL: 3

VOTACIÓN FINAL

El P. del S. 450, es considerado en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑORES:

Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Franqui Atilés; señoras González Aguayo, González González; señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; señoras Lebrón Rodríguez, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, y Torres Zamora.

TOTAL: 35

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORA:

Burgos Muñiz; señores Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero; señoras Gutiérrez Colón, Hau, Higgins Cuadrado, Lebrón Robles; señor Márquez Lebrón; señora Martínez Soto; señor Rivera Ruiz de Porras; señora Rosa Vargas; señores Torres Cruz, Torres García, y Varela Fernández.

TOTAL: 16

La vicepresidenta, señora Lebrón Rodríguez, anuncia la aprobación del P. de la C. 698; los P. del S. 343 y P. del S. 450.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de Peticiones y Notificaciones.

Así se acuerda.

TURNO DE PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar autorización a la Comisión de Ética a una reunión ejecutiva, a las dos y treinta (2:30) de la tarde de hoy en su oficina.

Así se acuerda.

Del señor Rodríguez Aguiló:

Para notificar que estará ausente por más de tres días, fuera de la jurisdicción de Puerto Rico.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Navarro Suárez:

Para que se retire de todo trámite legislativo el P. de la C. 785.

Así se acuerda.

De la señora Martínez Soto:

Para solicitar que se retire de todo trámite legislativo el P. de la C. 328.

Así se acuerda.

Del señor Varela Fernández:

Para solicitar que se retire de todo trámite legislativo el P. de la C. 326, de su autoría.

Así se acuerda.

Del señor Fourquet Cordero:

Para solicitar ser miembro pro tempore de la Comisión de Asuntos Federales y Veterano, cuando se atienda la R. de la C. 255.

Así se acuerda.

Del señor Ferrer Santiago:

Para solicitar al Comité de Reforma Contributiva, Comité para Simplificación de Permisos, Comité para la Transformación Energética, La Unidad para Atención Integral del Adulto Mayor, Comité Multisectorial sobre Asuntos Energéticos, Comité de Análisis de regulación de Vehículos Todoterreno, Comité de Reconstrucción del Gobierno de Puerto Rico, Comité para Elaborar los Presupuestos Responsables y Balanceados, Comité para Estudios

Alternativa para Restaurar la Laguna de Guánica, Grupo de Trabajo de Reshoring y Carga Aérea, al Ingeniero Carlos Ignacio Pesquera Morales con relación a crisis de agua en la zona metropolitana, que remitan todos los informe que ha presentado la Gobernadora si alguno y de no haberlo hecho expresar las razones por las cuales no se han rendido y el término provisto para presentar el informe.

La vicepresidenta, señora Lebrón Rodríguez, presenta objeción.
Habiendo objeción no es aprobada.

Del señor Torres Zamora a solicitud de Morey Noble:

Para solicitar que el P. de la C. 799 de su autoría, sea relevado de la Comisión de Gobierno y sea referido a la Comisión de Reorganización, Eficiencia y Resiliencia.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al *Turno de mociones*.
Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

En el *Turno de mociones* se aprueban las siguientes:

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Vargas Laureano:

Para enviar un mensaje de felicitación al Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico, en ocasión del vigésimo quinto aniversario de su fundación.

Así se acuerda.

De la señora Burgos Muñiz:

Para enviar un mensaje de reconocimiento al Dr. Ceballos por su participación en la Primera Conferencia Latinoamericana de Prevención del Suicidio.

Así se acuerda.

Del señor Márquez Lebrón:

Para solicitar unir a la Delegación del PIP a la moción 1522.

Así se acuerda.

Asume la presidencia el señor Méndez Núñez.

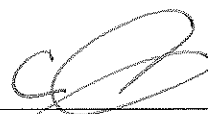
El presidente, señor Méndez Núñez, anuncia cambios en la Comisión de Asuntos Internos, para relevar de participar en esa Comisión a la señora Del Valle Correa y en su lugar designa a la señora González Aguayo.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, propone que el Pase de Lista Final coincida con la Votación Final y se agreguen los nombres de aquellos Representantes excusados por la Presidencia.

Así se acuerda.

El presidente, señor Méndez Núñez, da por excusado a todos los fines a la señora Vargas Laureano.

A moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, y siendo las dos y veinte ocho (2:28) de la tarde de hoy lunes, 25 de agosto de 2025, la Cámara de Representantes decreta un receso hasta el jueves, 28 de agosto de 2025, a las once (11:00) de la mañana.



Alberto León Ayala
Secretario